



ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL
DE ABOGADOS DE ZAMORA

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las normas estatutarias y por acuerdo de la Junta de Gobierno, tengo el honor de convocar a Vd. a la JUNTA GENERAL, que tendrá lugar el próximo día 27 de marzo de 2015 a las 13:00 h. en la sede de este Ilustre Colegio, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.
- 2.- Reseña que hará el Decano de los acontecimientos más importantes durante el año 2014.
- 3.- Examen y votación de la cuenta general de gastos e ingresos del ejercicio anterior.
- 4.- Proposiciones.
- 5.- Ruegos y Preguntas.

NOTA: Cinco días antes de la Junta, los colegiados, en número no inferior a 5 del total del censo, podrán presentar las proposiciones que deseen someter a la deliberación y acuerdo de la Junta General, para que sean tratados en el orden del día dentro de la sección denominada proposiciones. Al darse lectura a estas proposiciones, la Junta General acordará si procede o no abrir discusión sobre ellas. Todo ello de acuerdo con el art. 54.2 de los Estatutos.

Zamora a 5 de marzo de 2015



Fdo. María Concepción Moral Turiel
SECRETARIA